

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 23/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03006 2001 00330	Ejecutivo Singular	FERNANDO - PATIÑO MARTINEZ	DUVAN FELIPE - OSORIO ZULUAGA Y OTRO	Auto resuelve adición providencia y ordena expedir oficio.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2009 00155	Ejecutivo Singular	FERNANDO PATIÑO MARTINEZ	HELMER QUINTERO BROCHERO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada la modifica y aprueba la realizada por el despacho	19/03/2021		
63001 40 03006 2009 00450	Ejecutivo Singular	DIEGO MARIO ARCE ESCOBAR	NANCY AMPARO BENAVIDEZ ZAMORA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica y aprueba la elaborada por el despacho.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2011 00283	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	YESID ALVIS AGUIRE	Auto Resuelve Solicitud y ordena expedir oficio.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2013 00035	Ejecutivo Singular	PEDRO NEL SALAZAR HOYOS	MERITUS S.A.S.	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada la modifica y aprueba la realizada por el despacho.	19/03/2021		
63001 40 03006 2013 00599	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA AGUDELO BORRERO	JUAN CARLOS BARRERA MARQUEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada la modifica y aprueba la realizada por el despacho.	19/03/2021		
63001 40 03006 2018 00059	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	DIEGO ALBERTO RENDON BARRAGAN	Auto Resuelve Solicitud de cesión del crédito, negándola.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2018 00527	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIANA RESTREPO SALDAÑA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica y aprueba la elaborada por el despacho.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2018 00915	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ALPIDIO MARTINEZ JURADO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada la modifica y aprueba la realizada por el despacho.	19/03/2021		
63001 40 03006 2019 00110	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	GLORIA SULEY HURTADO GUERRERO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada la modifica y aprueba la realizada por el despacho.	19/03/2021		
63001 40 03006 2019 00160	Ejecutivo Singular	FERNEY TORRES RESTREPO	LUZ YANED DAZA CALDERON	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica y aprueba la elaborada por el despacho.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2019 00649	Ejecutivo Singular	SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSERP -EN LIQUIDACION-	SIN-NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud negándola.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2019 00728	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS BURGOS DUQUE	SIN NOTIFICAR	Auto deja Sin Efectos y requiere a la parte demandante (Art. 317 de CGP).	19/03/2021		1
63001 40 03006 2019 00785	Ejecutivo Singular	FABIO VELEZ FLOREZ	WILLIAM - VARELA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada la modifica y aprueba la realizada por el despacho.	19/03/2021		
63001 40 03006 2019 00932	Verbal	ISABEL CRISTINA - PAEZ RUBIO	JOHN HENRY GIRALDO	Auto aprueba liquidación de costas.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2020 00077	Ejecutivo Singular	BLADIMIR ROJAS ROZO	BISERLEY CERQUERA MORA	Auto resuelve pruebas pedidas teniéndola por desistida.	19/03/2021		1
63001 40 03006 2020 00106	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JAIRO MARIN MARTINEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada la modifica y aprueba la realizada por el despacho.	19/03/2021		
63001 40 03006 2020 00158	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL QUINDIO LTDA.-COOPEQUIN-	OCTAVIO MARTINEZ ARIAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	19/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03006 2021 00042	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto resuelve solicitud aclaración o corrección demanda	19/03/2021		
63001 40 03006 2021 00075	Ejecutivo Singular	PROMODESCUENTOS S.A.S.	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo al demandante.	19/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ  
SECRETARIO